

ACUERDO N° 109

RECOLETA, 12 DE JULIO 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N°145 de fecha 06 de julio de 2022, del Jefe del Departamento Salud Municipal, don Eduardo Sendra Arratia y el análisis de los Concejales acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “SERVICIO DE REGISTRO CLÍNICO ELECTRÓNICO PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE RECOLETA” ID 1384-21-LR22, AL OFERENTE SOCIEDAD DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA RAYEN SALUD SPA. RUT 77.917.240-6 DOMICILIADA EN CALLE MERCED N°480 COMUNA DE SANTIAGO, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL VALOR MENSUAL DEL SERVICIO SERÁ DE \$9.220.000.- IVA INCLUIDO Y VALOR TOTAL DE \$331.920.000.- IVA INCLUIDO.

EL PERIODO DE LA CONTRATACION ES DE 36 MESES A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE DE LA INSTRUCCIÓN DEL INSPECTOR TÉCNICO DEL SERVICIO, NOTIFICADO MEDIANTE MANIFOLD.

LA DIRECCION JURIDICA DEBERÁ REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Jurídico, Salud y Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **4c70f1534c2923a**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

